

# Somos Buena Gente

## OTRO PUNTO DE VISTA

DICIEMBRE 05 / ENERO 06

DEPÓSITO LEGAL: V-508-2006

IMPRIME: BRONTEGRAF S.L.



# Indignación

Insultos, desprecios y desconsideración. Los vecinos de la Plaza de José María Orense de Valencia estamos siendo víctimas de una campaña de desprestigio en la que se nos ha tachado de insolidarios, entre otras descalificaciones, para dañar nuestra imagen y con la que se pretende conseguir que pasen desapercibidas nuestras justas y razonadas protestas y reivindicaciones pero también, y sobre todo, las irregularidades que envuelven la situación del conflicto que se ha creado, siendo quizás la más grave la actitud de ignorar, desoir y minimizar a nuestro colectivo vecinal, gravemente perjudicado por una serie de decisiones políticas de la Administración pública para las que en ningún momento han contado con nuestra opinión, razones y argumentos. Todo esto ha provocado la mayor indignación, alarma social y un profundo rechazo entre todos los vecinos y residentes de la plaza y su entorno que, paralelamente y con gran esfuerzo, tratamos de superar al tiempo que continuamos con nuestra lucha en todos los frentes para seguir defendiendo el mantenimiento, la vida, de un parque y jardín existente desde el año 1993.

# Bienvenidos/PRÓLOGO

Queremos brindar anticipadamente nuestro reconocimiento a las personas que nos lean, porque demuestran interés a la hora de tener en cuenta los distintos puntos de vista que siempre se dan en situaciones de desacuerdo, para poder juzgar con el mejor conocimiento de causa. Muchas gracias.

Hemos tomado la iniciativa de realizar este dossier informativo impulsados por los diferentes motivos que comentaremos.

En primer lugar precisamos limpiar la mala imagen que han transmitido diversos organismos y medios de comunicación, para manipular su sensibilidad y con el fin de predisponer a la opinión pública en contra de los vecinos de nuestra Plaza, aplicando una especie de juicio rápido y dándole un enfoque totalmente distinto al que hemos pretendido por nuestra parte desde un primer momento (queremos pensar que haya sido debido a una actitud inconsciente o, en muchos, casos a falta de información y profesionalidad, para no hablar de otros motivos..).

Se nos trató, desde la aparición de la primera noticia en los medios y en grandes titulares, de "insolidarios", termino que se ha venido repitiendo hasta la saciedad, entre otros, ocasionándonos un grave daño moral. En ningún momento los vecinos se han opuesto a Avapace o negado su derecho a construir un centro privado que necesitan y que les permitirá prestar sus servicios. Simplemente hemos mostrado nuestro rechazo ante lo que consideramos una aberración urbanística. Nuestra reivindicación ha sido que los poderes públicos fueran capaces de encontrar alternativas diferentes a la desaparición del Parque y Jardín de nuestra Plaza, espacio que consideramos vital y que no debería desaparecer –al menos íntegramente- engullendo lo que dejaría de ser en realidad una plaza. Este es el camino que nos hemos marcado y que queremos continuar pese a las presiones y actitud negativa y de coacción de las autoridades políticas con nuestro colectivo. Por ello, para dejar muy claros nuestros argumentos y razones, reparando la mala imagen con que se nos ha marcado, realizamos un importante esfuerzo con la realización de este dossier que trataremos de continuar con sucesivas informaciones. La mayor parte de los ejemplares queremos hacerlos llegar al entorno más próximo de la Plaza, siendo distribuido el resto de forma generalizada. Queremos demostrar, una vez más, que somos "buena gente"..

En segundo lugar aprovecharemos este informe para responder y, sobre todo, aclarar las demagogas, desvirtuadas y hasta falsas noticias y opiniones que se han ido sucediendo hasta ahora en algunos medios informativos, considerando que no se ha reflejado nuestra verdad de forma ecuánime ya que, casi siempre, se han tergiversado nuestros comunicados, declaraciones y manifiestos, así como negándonos el derecho de réplica a la publicación de ciertas opiniones y descartados ataques e insultos de los que hemos sido –y seguimos siendo- víctimas. Estos hechos que aún no llegamos a comprender, nos han perjudicado profundamente. Han estado jugando con nosotros, pero es posible que nos hayan infravalorado. No damos, en este sentido, la situación por zanjada. Con datos que poseemos y vamos a seguir divulgando, demostraremos los intereses que mueven a ciertos medios. En la mayoría de los casos es simple miedo a apoyar una causa contraria al bienestar de un colectivo de personas desfavorecidas, sin detenerse a reflexionar que se le está quitando su bienestar a otro colectivo: el nuestro. En otros casos es simple favoritismo y amiguismo. Fuera de lugar y una vergüenza para medios a los que se les supone, como pilar principal, la divulgación de los verdaderos hechos, con el contraste de pareceres y la obligación moral de dar cobertura por igual a todas las partes implicadas en cualquier contencioso, como es el nuestro.

Por otra parte, intentaremos dejar claro que nuestras intenciones –desvinculadas de esta guerra mediática que, reiteramos, consideramos injusta- siguen siendo encontrar una solución válida y negociada del conflicto en el que, interesadamente, se nos ha enfrentado a Avapace, que se ha aprovechado de la situación creada, servida para ellos en bandeja de plata, y se ha negado a cualquier tipo de solución o salida, aún existiendo y siendo posibles. Se han librado muchas guerras en nombre de Dios y no por ello han de ser justas. Avapace dice contar, al igual que nosotros, con el respaldo de miles de firmas. Posiblemente algunos de nosotros estamos incluidos entre ellas. ¿Quién se iba a negar a que tenga su centro?. Pero nos gustaría saber cuantos se han obtenido de forma limpia, leal con la verdad. Es decir: ¿con que argumentos se han conseguido?. ¿Saben los firmantes que se va a actuar a costa de la destrucción de un parque y jardín consolidado?. ¿Los que lo han suscrito son conscientes de que se va a perjudicar a los vecinos a cambio de beneficiarles a ellos?.

A nosotros, exponiendo los hechos con toda honradez y claridad, nos ha resultado relativamente sencillo recoger más de 8.000 firmas de solidaridad (cuatro veces la población real estimada de nuestra plaza), recogidas de todo tipo de ciudadanos que solo han reivindicado, con nosotros, la supervivencia de una zona verde.

Nuestra lucha, contra la Administración, va a tener que continuar a través de procedimientos judiciales ya que se nos ha negado la posibilidad de negociar otras alternativas razonables y consensuadas.

También daremos a conocer nuestro entorno a través de imágenes y datos diversos para que el lector tenga una visión real y no la que se ha divulgado a través de los medios, llegando a decir, entre otros disparates, que contamos con "un solar con cuatro árboles silvestres..". Seguiremos defendiendo la posibilidad de que el centro de Avapace pueda ser ubicado en otro terreno municipal. Por último y para aportar diversidad, dedicaremos un espacio que permita recoger opiniones personales diversas sobre este problema.

Gracias por su atención y por su apoyo.

# Ley Vs Justicia

Creemos en la justicia porque sin ella la sociedad no evolucionaría hacia su perfeccionamiento.

No es justo que las personas necesitadas, como son las que claman por el centro que se pretende construir en la plaza de José María Orense de Valencia, después de muchos años de lucha por conseguir un suelo municipal y las ayudas suficientes para realizarlo, se vean ahora en una situación que lo haga peligrar. Una situación de desacuerdo por falta de voluntad política que medie para resolver el problema, dando una solución satisfactoria para las partes implicadas sino, por el contrario, dejando que el asunto se vaya deteriorando, aprovechando la campaña mediática que desde un primer momento calificó de "insolidarios" a los vecinos de la plaza, en campaña bien orquestada que ha llegado a utilizar términos humillantes y tratando de hacernos perder la razón, solo por hacer trascender el problema a la opinión pública al informar de que se nos iba a perjudicar grave e innecesariamente.

No es justo que un pequeño "pueblo" (en torno a las 600 familias, unas 2.000 personas) de esta ciudad pierda su pulmón verde, espacio de vida y convivencia, encuentro, alegría, equilibrio ambiental, risas infantiles, relax y otros mil adjetivos, necesario para los vecinos. No puede ser determinante, ante la gran evidencia de que el parque y jardín existe desde hace más de doce años, el adjetivo con el que se denomina el lugar por errores en "papeles municipales" que no se actualizaron para que constara como la zona verde que es y no un solar. Si nos remitimos a la historia resulta patente que nos enfrentamos a una situación en la que nuestras reivindicaciones son más que justas. Hace 18 años las primeras familias que adquirimos nuestras viviendas (aún faltaban las fincas que cierran la plaza por los laterales) lo hicimos en base a planos del PGOU en que se reflejaba la imagen de su superficie y en la parte central estaba destinada a uso educacional para construir una escuela en el centro del parque que, según los planos de las constructoras, ocuparía un tercio de la superficie total dejando el resto como zona de expansión y jardines. Ninguno de nuestros hijos pudo ir a dicha escuela por el simple hecho de que nunca se llegó a materializar. Más tarde, hace más de 12 años, comenzaron las obras que cerrarían la plaza (dándole sentido a su denominación) construyéndose desde una torre de 20 alturas hasta otras diversas de 14 alturas. El colegio seguía sin llegar. Pero esto ya no parecía tan importante. Los vecinos se sentían satisfechos al comprobar que con la realización de los últimos edificios se creaba un parque y jardín con todos sus elementos (arbolado, setos, bancos, zona infantil, fuentes, alumbrado y zona deportiva). Un parque de cuyo mantenimiento se hizo cargo, desde el primer día, el muy ilustre Ayuntamiento de Valencia.

Pese a la gran densidad urbanística y contando con el parque y jardín y con la construcción de dotaciones educacionales en calles adyacentes todo parecía más equilibrado, entre masificación y espacios accesibles.

Hasta aquí todo parecía perfecto. Las constructoras vendieron con facilidad sus pisos -a pesar de ser una plaza densamente construida- y el entor-

no resultaba un marco adecuado para vivir.

Es lógico comprender porqué los vecinos y residentes entendieron, sin lugar a dudas, que todas estas dotaciones estarían reflejadas en el PGOU. La falta de picardía o exceso de confianza en el Ayuntamiento (que se supone vela por nuestro bienestar) consiguió provocar en todos, por sentido común, la creencia, la seguridad, de que ante tanto evidencia esta situación jamás cambiaría.

Pero en el PGOU no se realizaron las modificaciones correspondientes, lo que se podría denominar como un error burocrático. El "grafiado" en unos planos que no reflejan la auténtica y palpable realidad existente: un parque y jardín consolidado, mantenido de forma impecable por el mismo Ayuntamiento de Valencia durante doce años de vida y no un solar. Y no hay motivo suficientemente coherente para que deje de serlo. Conceder este espacio para la construcción de un edificio es un grave error que ha derivado en un gran problema. Un error provocado por la mala gestión del Ayuntamiento de Valencia que es quién tendría que solucionarlo, sin que se perjudique a ninguna parte, porque simplemente es de JUSTICIA.

Porque si no se trata de un error: ¿Qué debemos pensar los vecinos que componemos el pequeño "pueblo" antes citado?. ¿Permitió el Ayuntamiento la construcción de un parque y jardín en toda regla para, posteriormente, autorizar su destrucción?. ¿Por qué ha provocado el Ayuntamiento, consciente o inconscientemente, un malentendido de tal magnitud que resultaba inevitable que provocará confusión y convenciera a los vecinos, dejándonos en situación de indefensión al confiar en que nuestro entorno era definitivo?. Queremos creer que ha sido fruto, exclusivamente, de la mala gestión municipal pero para demostrarlo tendrían que haber demostrado buena voluntad y una actitud política real para dar una solución de JUSTICIA. Pero, por desgracia, ante la ausencia de intención sincera de resolver el problema ha habido que recurrir a la LEY. Y la LEY se basa en artículos, números, registros, datos concretos, lindes, planos, distancias, reglamentos y un interminable etcétera.

Por este motivo no podemos pedir que se nos aplique la LEY. Queremos que nos aplique la JUSTICIA y consideramos, con toda convicción, que lo más justo sería que nuestra plaza siguiera contando, como hasta ahora, con su parque y jardín y que a Avapace se le cedieran otros terrenos que realmente fueran un solar disponible para que pudieran llevar a cabo su noble causa para hacer bien a unos pocos, sin perjudicar a unos muchos.. De no ser esto posible, lo medianamente justo sería compartir y haber logrado una solución que permita a todos darnos la mano. Pero injusto es, además, el trato vejatorio que se nos ha dado, al unísono, por parte de: Ayuntamiento, Consellería de Bienestar Social, Avapace y determinados medios de comunicación al tiempo que se nos está encaminando hacia la pérdida definitiva del parque y jardín de nuestra plaza.

Y hacia la pérdida, también, de nuestra fe en la JUSTICIA..

Pedimos a quien nos juzgue que, al menos, nos escuche.

# Esta es la verdad /LO QUE LOS MEDIOS NO HAN CONTADO

Pese a la serie de comunicados e informaciones equívocas que se han hecho públicas por parte del Ayuntamiento de Valencia, Consejería de Bienestar Social, Avapace y determinados medios de comunicación.. ésta es la auténtica VERDAD sobre el grave conflicto que se ha generado en nuestra Plaza:

-El Parque y Jardín cuya vida defendemos existe desde hace más de 12 años (1.993) y cuenta con más de 60 grandes árboles, setos, zona de juegos infantiles, fuentes, y diverso equipamiento. No es un solar público disponible, abandonado y sin servicio.

-Está rodeado de 11 grandes edificios (con alturas entre 9 y 20 pisos) en los que hay 576 viviendas y unos 2.000 vecinos y residentes.

-La construcción proyectada por Avapace ocupará la totalidad

del suelo de la Plaza, unos 5.200 m2, dejando los accesos peatonales de los vecinos a sus propias casas convertidos en auténticos callejones-laberinto.

-Avapace falta a la verdad al declarar que los vecinos "disfrutarán de 2.000 m2 de zona ajardinada y que solo van a construir en unos 3.000 m2.". La zona verde es "su zona verde.". Han de hacer el jardín por imperativo legal del PGOU pero lo construyen en el interior del centro-residencia, para su uso y disfrute exclusivo, sin acceso público.

-La organización privada Avapace edificará con dinero público, que recibe de la Generalitat Valenciana y de los Fondos Europeos FEDER. Pese a ello se han negado a aceptar la posibilidad de cambiar su ubicación a otro solar o a com-

partir la superficie de la Plaza con los vecinos, como se les ha propuesto.

-Los mismos arquitectos redactores del proyecto reconocen, por escrito y en su descripción del lugar, que las condiciones del emplazamiento son inadecuadas, circunstancia que Avapace ha tratado de "corregir" con posterioridad a su solicitud de Licencia de Obras, para ocultar la verdad.

-Nuestra Asociación de Vecinos ha favorecido actitudes cívicas, responsables y conciliadoras en todo momento, dando públicamente a Avapace la bienvenida al barrio y proponiéndole, incluso, actuar juntos contra la Administración pública para resolver unidos la compleja situación creada, a lo que se han negado sistemáticamente, para continuar con la defensa de sus ex-

clusivos intereses.

-Sin voluntad política real de los poderes públicos para resolver el conflicto sin perjudicar, como hasta ahora, a una de las partes afectadas, se ha recurrido a la baja moral de desarrollar una amplia campaña mediática (apoyada en medios afines a Avapace y a los organismos públicos), basada en tergiversar la verdad y en la descalificación, al acusarnos de "insolidarios y de rechazar a los parálíticos cerebrales" por el solo hecho de que no nos hayamos rendido a la hora de seguir luchando en la defensa de nuestros legítimos intereses.

-Estamos en el barrio de Algirós, casi al final de la Avenida de Blasco Ibáñez (a la altura de sus números 149 y 151). Ven a ver nuestra Plaza y conoce, con nosotros, la realidad...!!

## DECLARACIÓN DE INTENCIONES /DECÁLOGO

1) Representamos a casi 600 familias de clase media y trabajadora que están defendiendo, exclusivamente, sus derechos legítimos.

2) Somos personas responsables, cívicas y conciliadoras que solo pretendemos resolver sus reivindicaciones pacíficamente.

3) Damos, una vez más, la más sincera bienvenida a Avapace a nuestro barrio. Valoramos como merece su abnegada labor a favor de los parálíticos cerebrales y nos sentimos orgullosos de contar con su centro en nuestro entorno.

4) Nuestra lucha no está dirigida a esta asociación privada, que respetamos y respaldamos. Solo queremos que se RESPETE LA ZONA VERDE, ya consolidada, en la Plaza.

5) Sabemos que nuestro "frente" de lucha es: "la Administración.." y a ella nos dirigimos demandándole justicia social y que atienda una reclamación ciudadana plena de razón y argumentos.

6) Pedimos a nuestros políticos y a los representantes en los Gobiernos Municipal y Autonómico que demuestren un mínimo de sensibilidad con los problemas de sus ciudadanos (tanto con los vecinos de nuestra plaza como con los miembros de Avapace, por igual..) y que sean, por una vez, coherentes con sus propios programas. Que hagan realidad sus propias manifestaciones públicas como, por ejemplo: "PROYECTO-PLAN DE MEJORA DE MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD VALENCIANA", presentado ante los medios de comunicación el pasa-

do mes de Septiembre por el Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana (con dotación inicial de 30 millones de euros) y en el que se anunciaban estas prioridades: "POTENCIACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS, LA DOTACIÓN DE EQUIPAMIENTOS".

7) Este documento pretende ser, al propio tiempo, una invitación cordial a nuestra clase política y dirigente, profesionales de los medios de comunicación, otras Asociaciones y, en general, al resto de ciudadanos: VENID. VED DE CERCA NUESTRA PLAZA..., CONOCED NUESTRA REALIDAD.

8) Demandamos, con toda rotundidad, EL NECESARIO CAMBIO DE PLANEAMIENTO EN EL "PGOU" DE VALEN-

CIA QUE CONFIRME NUESTRO PARQUE Y JARDÍN COMO "ZONA VERDE", COMO LO ES EN LA ACTUALIDAD.

9) Solicitamos "voluntad política real" de las diversas Instituciones implicadas: Ayuntamiento de Valencia, en diversas Concejalías, y Consejería de Bienestar Social, para resolver en justicia el conflicto generado, respetando a todas las partes afectadas.

10) Nuestra Asociación de Vecinos va a continuar recurriendo a todos los organismos y estamentos, a cualquier nivel y con todo tipo de procedimientos: administrativos, legales, jurídicos y a la acción social activa para trasladar su alcance y repercusión a la sociedad, en defensa de los legítimos intereses que representa.

### Nuevas Iniciativas:

La "Asociación de vecinos del parque y jardín de la plaza José María Orense y colindantes" cuenta ya con su propia página web. En ella se puede acceder a toda la información relativa al conflicto creado en relación con nuestro parque y jardín, tanto escrita como gráfica (fotos del parque antes y después de la barbarie urbanística, documentos, noticias y artículos de prensa, cartas publicadas en periódicos, foros de opinión, etc.). También se pueden consultar próximas movilizaciones a realizar en defensa de nuestros derechos, enviar un e-mail a la Asociación, descargarse la hoja de firmas de apoyo e incluso la posibilidad de firmar por Internet con validez legal. Las nuevas tecnologías de la información posibilitan que podamos tener, próximamente, nuestro propio foro de discusión, donde los vecinos puedan expresar libremente sus opiniones. Apúntate nuestra dirección y entra a visitarnos:

<http://www.parquejardinjmo.org>

**NUESTRO COLECTIVO NO SE RINDE** y continúa luchando en defensa de la vida del Parque y Jardín de la Plaza...!!

También puedes ayudarnos económicamente, con una **APORTACIÓN VOLUNTARIA, AYUDA o DONATIVO.**

Puedes realizar tu INGRESO EN EFECTIVO o TRANSFERENCIA BANCARIA en la Cuenta de la Asociación de Vecinos (BANKPIME, c/ Pizarro, de Valencia):

**C.C.C.: 0142 0008 36 6001021814**

Gracias anticipadas por tu ayuda. Es muy importante...!!



La imagen superior izquierda nos muestra el parque y jardín recién terminado, en Diciembre de 1.993 y antes, incluso, de iniciarse las obras de los últimos bloques que cerraban la plaza. En la foto superior derecha: la plaza y el parque y jardín consolidado, en imagen del pasado mes de Octubre.

# NO A LA DESTRUCCIÓN

## (Historia de nuestra plaza)

**E**l Ayuntamiento de Valencia describe nuestro Parque y Jardín como... "un solar".

Los arquitectos redactores del proyecto del edificio de Avapace califican nuestro Parque y Jardín como... "una parcela".

Nosotros, los vecinos, lo llamamos simplemente... Parque y Jardín. Lo que es en realidad.

Os lo contamos:

La Plaza de José María Orense esta situada en el Distrito Municipal 13, Algirós, de la ciudad de Valencia, distrito postal 46.022.

Es un espacio abierto comprendido entre la Avenida de Blasco Ibáñez (a la altura de los números 149 y 151), calle Serpis, Plaza del actor Enrique Rambal y la Plaza del mestre Ripoll.

Ocupa una superficie aproximada de 5.500 metros cuadrados, con aceras peatonales y de acceso para vehículos a las edificaciones que la forma ubicándose, en su centro, el Parque y Jardín que defendemos.

La densidad urbanística en la zona es muy elevada. En detalle, formar la plaza:

-2 patios con 7 alturas (C/ Serpis, 80 y 82).

-8 patios con 14 alturas (Números: 3, 4, 5, 7, 8, 10, 11 y 12 de la propia Plaza de José María Orense).

-1 patio con 20 alturas (Número 149 de la Avenida de Blas-

co Ibáñez).

El conjunto de estos edificios representa, exactamente, un total de 576 viviendas, más sus correspondientes bajos comerciales, tiendas y negocios, accesos a diferentes garajes, etc.

Demográficamente y realizando un sencillo cálculo matemático, con un promedio de 3 personas por vivienda alcanzaríamos una densidad de población de 1.700 personas.

La misma proyección, estimando 4 personas por vivienda, representaría un total de 2.300 vecinos y residentes (en viviendas, sin mencionar bajos, locales de negocio y otros residentes).

Puede entender, razonablemente, que la cifra real más probable de habitantes estará situada en una media de los dos cálculos citados, es decir, en torno a las 2.000 personas.

Para esta elevada densidad de población contamos con el querido "Parque y Jardín", que es nuestro pulmón verde, lugar de ocio y juegos infantiles, sitio de encuentro y esparcimiento, siendo el hábitat y centro de nuestra calidad de vida cotidiana.

Y todo esto es lo que están empezando a arrebatarlos.

Una cadena de decisiones políticas y urbanísticas que relacionan a Instituciones Locales (Ayuntamiento de Valencia), Autonómicas

(Consellería de Bienestar Social) y Organizaciones Privadas (Avapace), que han definido como "adoptadas en base a la legalidad.." (el Plan General de Ordenación Urbana) y detrás de una larga serie de argumentos, también "legales", van a permitir sacrificar y destruir una zona verde, plenamente consolidada, para convertirla en una edificación.

Rogamos que observéis las fotografías que publicamos en este dossier.

Para mejor valoración y comprensión de nuestro Parque y Jardín detallaremos el inventario de todos los elementos, mobiliario urbano y otras dotaciones que lo componen (y que el Ayuntamiento de Valencia ya ha empezado a desmotar, pieza a pieza, desde los primeros días de Enero de 2.006):

-61 árboles altos y frondosos y 13 setos bajos de jardinería, cuidados, con instalación de riego por goteo.

-26 bancos de madera, con respaldo.

-8 papeleras municipales para residuos.

-2 fuentes públicas de agua para consumo humano.

-1 zona de juegos infantiles con 2 toboganes, 2 columpios y otros 3 juegos diferentes para niños.

-1 campo de juego, de tierra, del tipo pista-multiusos, con portería de fútbol y una canasta

para baloncesto.

-22 farolas de alumbrado público/puntos de luz nocturna,

Equipamiento que, en su conjunto, constituye una completa dotación de servicios, consolidados y accesibles, que desde el año 1.993 y hasta la fecha ha sido eficientemente conservado y mantenido, como zona verde y espacio público, por el Ayuntamiento de Valencia.

Es claro, en contra de "interesadas opiniones" opuestas, que nos estamos refiriendo a una zona verde en toda regla..!!

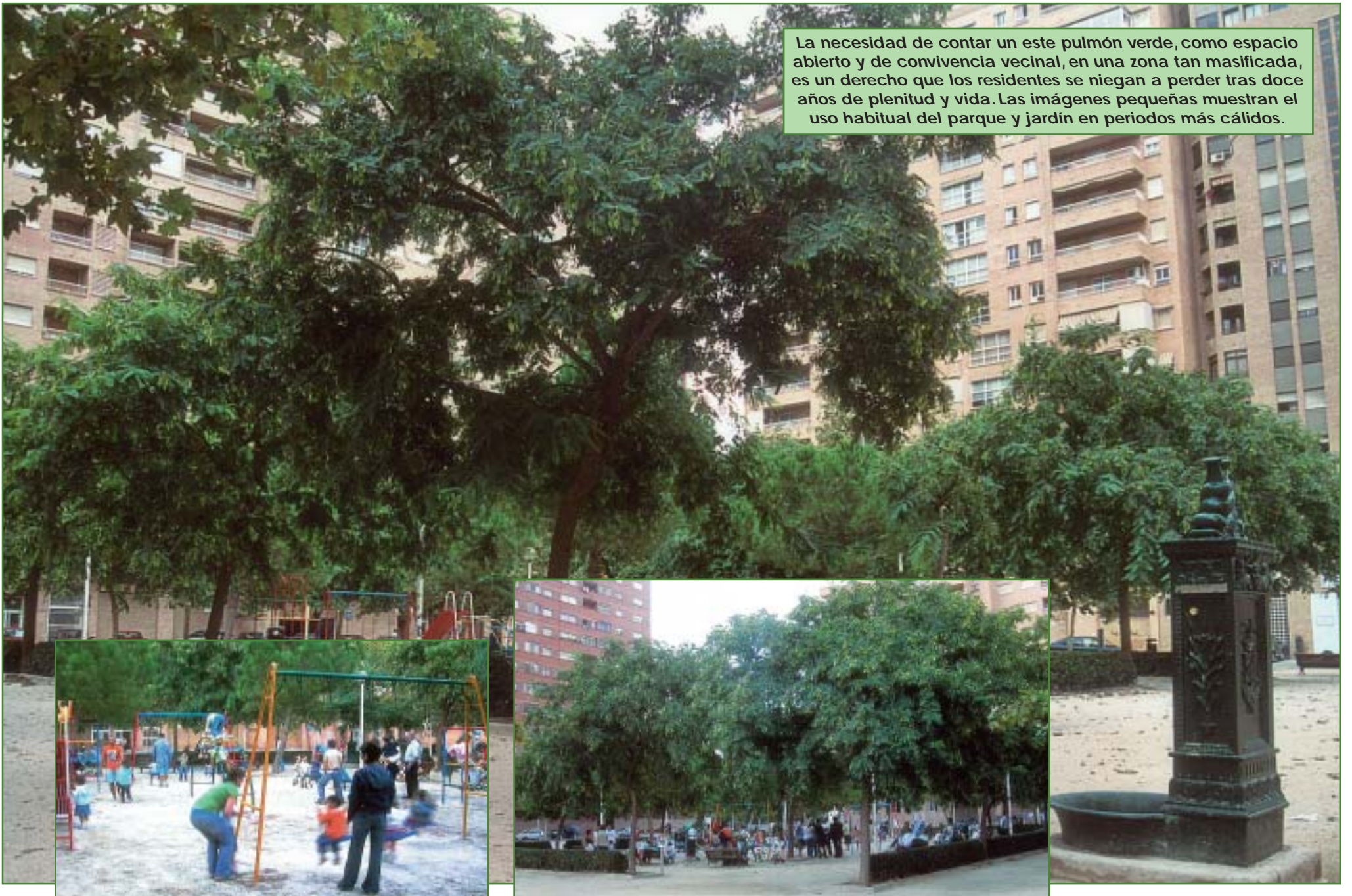
El grado de integración de los vecinos y residentes con su Parque y Jardín es muy importante, para niños y ancianos, para mayores y jóvenes. Es nuestro entorno verde y vital.

No se puede eliminar una zona verde ya existente para permitir edificar en su lugar, apoyándose en planos, grafiados y maquetas del Plan General de Ordenación Urbana, en lugar de favorecer alternativas válidas para una construcción, por necesaria que esta sea.

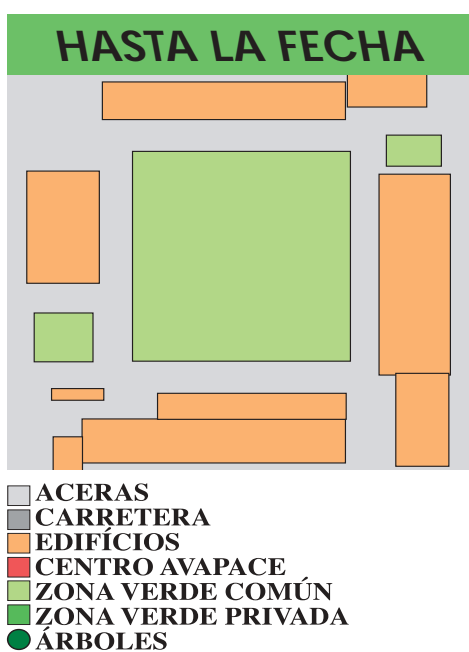
Este es el concepto que defendemos:

HAY ALTERNATIVAS Y OTRAS SOLUCIONES POSIBLES. SOLO ES NECESARIO QUE EXISTA VOLUNTAD POLÍTICA QUE PERMITA ENCONTRAR LA MEJOR SOLUCIÓN.. PARA TODOS.

La necesidad de contar un este pulmón verde, como espacio abierto y de convivencia vecinal, en una zona tan masificada, es un derecho que los residentes se niegan a perder tras doce años de plenitud y vida. Las imágenes pequeñas muestran el uso habitual del parque y jardín en periodos más cálidos.



# INCOHERENCIA ARQUITECTÓNICA



El bueno del arquitecto D. Iñigo Magro de Orbe, en un alarde de saber hacer, valentía y sinceridad, definió de forma literal (en el informe técnico que se acompañó al solicitar la Licencia de Obras para el proyecto del centro de Avapace):

“LAS CONDICIONES DE LA PARCELA SON MALAS. UN SOLAR INCRUSTADO EN LA TRAMA URBANA Y RODEADO POR GRANDES TORRES DE APARTAMENTOS. SE TRATA DE UN ESPACIO CON ARBOLADO QUE ACTUALMENTE FUNCIONA COMO PULMÓN VERDE DE LA ZONA”

Hemos de quitarnos el sombrero por su profesionalidad al reconocer, exactamente, la verdad (aunque luego se haya visto obligado a desdecirse y rectificar en el momento en que Avapace solicitara del Departamento

de Licencias del Ayuntamiento sustituir esta página, por “inadecuada”, para ocultar dicha verdad..). Pero nos sentimos perplejos con la ejecución dada al proyecto en planos.

Partiendo de su propia descripción inicial, cualquier neófito sería capaz de realizar un proyecto que se acomodara mejor –y con más respeto– a las circunstancias de la zona (ver dibujos superiores). Dado que se trata de un edificio con una y dos alturas no debería existir problema en utilizar toda la parte superior del mismo. Con unas estilizadas claraboyas y tragaluces que los técnicos diseñarían con gran sencillez, sería suficiente para una iluminación y ventilación adecuada. Esta parte superior sería una muy buena opción para hacer un jardín, privado, como

ustedes pretenden. Incluso podría dividirse en dos partes y crear un jardín cerrado y soleado para los duros días de frío y lluvia. Y ganar, Avapace, muchos metros cuadrados para el resto de sus instalaciones sin, por ello, destruir la armonía que hasta ahora ha reinado en la zona.

Hecha esta reflexión no entendemos el criterio que se ha seguido para realizar un proyecto que masifica, estrangula, encallejona y mata toda la zona, ¿porqué?. Se les propuso que modificaran el proyecto para adecuarlo a las necesidades de todos los que vamos a convivir en el entorno y nos dijeron que variarlo les suponía un importante coste económico añadido. Les ofrecimos, a modo de ayuda o donativo, que podríamos plantearnos que los vecinos asumieran esos gas-

tos.. y se negaron. Lo quieren todo. Más tarde nos difamaron sus aliados y amigos en la Administración y en algunos medios, en bien orquestada campaña de desprestigio para -entre otras desconsideraciones- afirmar que les “ofrecíamos dinero para que se fueran”. Lamentable.

Cuando se realizan preguntas sin recibir respuesta alguna, se generan más dudas y nuevas preguntas, como por ejemplo: ¿Por qué no han aceptado cambiar el emplazamiento?. ¿Por qué no aceptaron modificar el proyecto y compartir el espacio?. ¿no han querido perder metros cuadrados aunque ahora vayan a ocupar toda la superficie –y hasta aceras- de nuestra plaza?. ¿No quieren perder patrimonio?. Algún día lo sabremos y quizá se haga justicia.

# La opinión del Doctor / LA GERIATRÍA DE HOY. VALOR E

## IMPORTANCIA DE UN PARQUE COMO EL DE LA PLAZA DE JOSÉ MARÍA ORENSE.

**A**sistimos hoy en día a un fuerte incremento de la población de edad avanzada, la conocida como población geriátrica. Las enfermedades más importantes que sufre esta población son las enfermedades osteoarticulares, por una parte, y los trastornos depresivos por otra. Explicando brevemente cada una de ellas, se entenderá el importante valor funcional que en esta población puede tener el uso y disfrute de un parque y jardín.

La artrosis es la osteopatía articular más frecuente y a ella voy a dedicar la primera parte de mi exposición. Está caracterizada por una degeneración del cartilago con proliferación de uso nuevo y tejido blando periarticular. El índice de casos de personas con más de 65 años es del 68%. La causa de la artrosis es desconocida y están implicados muchos factores: genéticos, endocrinos, inmunológicos, vasculares, biomecánicos y traumáticos. El desequilibrio entre la tensión aplicada sobre la articulación y su capacidad para tolerarla da lugar al proceso artrósico.

En la clínica se va a encontrar un dolor fugaz que se puede irradiar a la musculatura por debajo de la articulación afectada. Es típico el dolor al inicio del movimiento y se

mejora con el reposo. Es muy significativa la afectación de columna y miembros inferiores. Suele haber rigidez articular después del reposo. Cuando la artrosis avanza, el dolor es continuo, con limitación de la función articular, puede aparecer deformidades esqueléticas articulares, y contracturas musculares reflejas. En una fase final la rigidez articular es severa, siendo causa de inmovilización y de dependencia funcional.

En cuanto al diagnóstico no existe una prueba específica. Se deberá controlar con analítica general de sangre y pruebas radiológicas pero no tiene una buena correlación con la clínica, que es el elemento dominante. En cuanto al tratamiento farmacológico no hay ninguno específico y son de mucho más interés las medidas generales, como aumentar la movilidad que aliviará el dolor y mejorará la limitación funcional. También otras medidas que faciliten evitar una sobrecarga articular.

Se recomienda a los pacientes que caminen diariamente, que se muevan y que tengan un medio adecuado en el que puedan activar y movilizar sus articulaciones. EN UN MEDIO, EXACTAMENTE, COMO ES EL PARQUE Y JARDÍN DE LA PLAZA DE

JOSÉ MARÍA ORENSE.

La otra enfermedad de gran frecuencia en las personas mayores es la depresión y constituye en sí un síndrome geriátrico por su frecuencia e importancia y en relación con el deterioro cognitivo.

En las personas mayores con este proceso son frecuente los cambios en el apetito y peso, los trastornos del sueño, enlentecimiento o agitación psicomotora, cansancio, humor triste o irritable, pérdida de interés por las actividades en las que previamente sentía placer, sentimientos de inutilidad, auto reproches o culpa, dificultad para la toma de decisiones, dificultad para la concentración o pensar, hay un deterioro cognitivo similar a la demencia (se le conoce como pseudo demencia). Esta sintomatología, cuando el paciente está en su casa, sin mucha movilidad, y en ocasiones con una única actividad: ver la televisión, agrava la situación y hace que el anciano entre más en su mundo interior y en su depresión.

Las recomendaciones generales pasan por la información sobre la enfermedad, apoyo moral y cambios en el entorno, que no sea demasiado exigente, planeando también actividades físicas y mentales adecuadas a su estado, como

por ejemplo pasear por un parque, reunirse, establecer relaciones y contacto con otras personas de su misma edad y de su misma situación. En todas estas actividades se debe involucrar a la familia y tener muy claras las recomendaciones sobre su seguridad. Los médicos de Atención Primaria y los especialistas de Psiquiatría conocen muy bien el empleo de los fármacos para el tratamiento de los procesos, pero además hay que cuidar mucho el entorno, disponer de un espacio abierto, un jardín, un parque, donde las personas se relacionen y comuniquen, facilitando su recuperación.

Todas estas reflexiones dejan claro lo importante que es VIVIR EN UN ENTORNO DONDE EXISTAN ESPACIOS ABIERTOS DE FÁCIL ACCESIBILIDAD DONDE SE PUEDA ESTAR, PASEAR, JUGAR, SENTARSE A DESCANSAR, SIN TRAFICO, SIN RUIDO Y SIN SEMÁFOROS..

ASÍ ES EL PARQUE Y JARDÍN DE LA PLAZA DE JOSÉ MARÍA ORENSE DE VALENCIA. UN MODELO DE PLAZA QUE, SI SE DESTRUYE, PERDERÍAMOS TODOS LOS CIUDADANOS (ANCIANOS, MAYORES Y NIÑOS..) Y POR EL QUE DEBEMOS SEGUIR LUCHANDO.

Doctor: Francisco Ros Plaza,  
Colegiado 12.962. Valencia.

## Ante la amenaza inminente de desaparición....

**C**omo profesora de Educación Infantil, y ante la que tememos inminente desaparición de la plaza José M<sup>a</sup> Orense como espacio verde, zona de ocio y juego para cientos de niños, me gustaría hacer una serie de reflexiones acerca de la importancia y necesidad del juego en los niños.

Si al final de todos nuestros esfuerzos por defender nuestro parque y jardín, se acaba suprimiendo nuestra plaza, no sólo se estará acabando con una zona de esparcimiento, sino también con la posibilidad de desarrollo integral de los más pequeños e indefensos.

JUGAR ES UN DERECHO NATURAL DEL SER HUMANO. Miren, por curiosidad, cuántos parques hay en todo Blasco Ibáñez. Comprueben si se puede jugar en medio del bulevar. Consideren si es éticamente correcto destruir de forma tan radical nuestra calidad de vida creando, además, una zona altamente insegura.

He aquí, pues, una serie de reflexiones acerca de la importancia del juego en el niño:

Durante el juego espontáneo, el niño adquiere experiencia del propio cuerpo, indispensable para el florecimiento de sus funciones mentales y su desarrollo social. Gracias al juego el niño va a adquirir, poco a poco, confianza en sí mismo y va a conocer mejor sus posibilidades y limitaciones. En definitiva, la actividad lúdica desemboca a la vez en la autonomía y la socialización, condición de una buena relación con el mundo.

Para jugar sólo o con varios, espontáneamente o de forma orga-

nizada, SE NECESITA ESPACIO. En el piso, en la ciudad, en la escuela, el niño tiene cada vez más limitaciones para sus movimientos; le resulta difícil encontrar un lugar para jugar. El primer IMPERATIVO ES, por tanto, CREAR ESPACIOS MÁS AMPLIOS PARA EL JUEGO DE NUESTROS NIÑOS. El niño pasa la mitad de su vida en la escuela, de ahí la importancia de la pedagogía del movimiento y de la necesidad de tomar en consideración estas primeras necesidades vitales del niño. ¡Y LA NECESIDAD DE CORRER ES TAN EVIDENTE! Sólo hay que mirar las salidas de los niños al recreo, a la calle...

Para que los niños se desarrollen intelectualmente, deben poder explorar, conocer nuevas personas y nuevos objetos en su mundo. Para lograr la confianza en sí mismos que les permita investigar lo desconocido, necesitan saber que tienen algo de control sobre su ambiente. Para tener esa sensación de control, ellos necesitan retroalimentación. Una vez seguros de que pueden ejercer control sobre su vida, pueden salir a conquistar nuevos mundos cada vez más lejos del hogar.

El juego de los niños es un ejemplo primordial de la interrelación del desarrollo físico, intelectual y emocional. La clase de juego que el niño emprende es determinada por lo que su cuerpo puede hacer, por lo que su mente puede captar y por su estado de ánimo. Observando su manera de jugar podemos saber mucho acerca de su nivel de desarrollo.

La infancia es alegría y risa y momentos inocentes de gozo.

Naturalmente también es temor e inquietud, incertidumbre, dolor, enojo y frustración. La gama de emociones en nuestros primeros años, así como las personas y las experiencias que evocan, tienen efectos transcendentales para determinar nuestra personalidad.

El desarrollo emocional es una parte fundamental del desarrollo de nuestra personalidad. Empezamos a mostrar nuestras emociones desde el mismo momento del nacimiento. El juego es una fuente inagotable de emociones y vivencias.

A través del juego, los niños CRECEN; aprenden a usar sus músculos; desarrollan la capacidad de coordinar lo que ven con lo que hacen, y desarrollan el sentido del dominio de su cuerpo.

A través del juego, los niños APRENDEN; descubren como es el mundo y cómo son ellos; adquieren nuevas destrezas y aprenden cuales son las situaciones en las cuales pueden utilizarlas.

A través del juego, los niños PRUEBAN diferentes aspectos de la vida.

A través del juego, los niños MADURAN; hacen frente a emociones complejas y conflictivas mediante la reescenificación de la vida real en sus juegos.

En el juego descargan la energía física, se preparan para los deberes de la vida, obtienen placer al lograr una meta difícil y consiguen alivio a las frustraciones de la vida. Obtienen el contacto que anhelan, se liberan de su necesidad de competir, se muestran agresivos en una forma aceptable para la sociedad, y van desarrollando su capacidad

para entenderse con las demás personas de su grupo. Dan rienda suelta a su imaginación, aprenden características particulares de sus culturas y desarrollan las destrezas necesarias para la vida.

El juego constituye una parte tan integral de su vida que no pueden hacer una diferenciación completa entre la realidad y la fantasía.

EL JUEGO ES UNA ACTIVIDAD QUE TRANSCIENDE TODOS LOS NIVELES DE LA VIDA DEL NIÑO.

Entre los tres y los seis años, muchos niños ya FORMAN SUS VERDADERAS PRIMERAS AMISTADES, relaciones que van más allá de un simple período de juego y se convierten en un elemento importante durante su vida. Naturalmente, las amistades empiezan cuando dos o más niños tienen acceso mutuo. A partir de ahora nuestros niños, que han crecido y se han formado como personas en nuestro parque y jardín y que no entienden este atropello al que se les está sometiendo, deberán aprender la dura lección política de que no cuentan para nuestros gobernantes porque a éstos lo único que les mueve son los intereses económicos (bonito ejemplo les están dando). Debido a su ineptitud, la "vida de barrio" y la capacidad de relación de nuestros niños y mayores va a ser mermada considerablemente, así como la seguridad, el entorno verde (que tanto pregona nuestra Alcaldesa a los cuatro vientos)... Definitivamente, nuestros niños lo van a tener más difícil para sobrevivir a esta jungla urbana.

Beatriz Costa Sánchez

# EL TSUNAMI DE LA PLAZA DE J. M. ORENSE

**C**onozcan vuestras mercedes que lo que aquí se relata no es una ficción, ni siquiera un sueño agotador; pues salvadas las distancias y cada cosa dentro de su nivel lo que en nuestra plaza se avecina es un segundo "tsunami".

Un desastre, en este caso provocado deliberadamente pero igualmente incomprendido, que produce en las comunidades e individuos que lo padecen una situación de crisis.

La crisis se define como la emoción que experimenta un individuo a consecuencia de sufrir un cambio brusco, repentino, que provoca un impacto inesperado e importante en su vida. La crisis se vive como una amenaza que incide en los mecanismos de defensa del sujeto y su habitual manera de enfrentar sus problemas. La crisis genera incertidumbre.

Veamos los factores más importantes que inciden en los efectos psicológicos provocados por los desastres sobre los individuos:

-La magnitud de la amenaza  
-El grupo al cual pertenece el individuo (niño, adulto, senior)

-La preparación previa del individuo para enfrentarse al desastre

-La personalidad del sujeto  
-El apoyo que la comunidad le pueda ofrecer al individuo

-El tipo de experiencia vivido  
-Las consecuencias personales y familiares de los daños percibidos

Las reacciones psicológicas de las personas varían de acuerdo con las circunstancias particulares y sociales de cada uno. Las reacciones más comunes son: la ira, los sentimientos de pérdida y culpa, estados de angustia, somatización.

La ira (popularmente llamada "cabreo") sentimiento de hostilidad hacia las autoridades u organizaciones que pudieran tener algún grado de responsabilidad por acción u omisión.

El concepto de pérdida, psicológicamente hablando, designa al proceso que se produce tras una pérdida significativa: material, afectiva, social. El sentimiento predominante que acompaña a la pérdida es la melancolía. Los sentimientos de pérdida pueden actuar como

desencadenantes de reacciones depresivas.

La culpa, sentimiento de auto reproche que el individuo se hace a sí mismo cuando realiza un acto o deja de realizarlo. Las personas se culpan por no haber previsto las medidas pertinentes que ahora les parecen lógicas.

Otras reacciones psicológicamente muy generalizadas durante los desastres son también los estados de angustia con sensaciones físicas diversas: temblores, sensaciones de ahogo, palpitaciones, sentimiento de pérdida de control.

Pasemos revista y consideremos cada una de las sensaciones, emociones y sentimiento que el tema de nuestra plaza ha despertado en nosotros mismos.

Ahora, en estas fiestas navideñas y con la ilusión en nuestro corazón, pensemos: ¿Por qué los Reyes nos pueden traer como regalo la plaza y que no nos quiten el parque y jardín?

Dr. Javier Benavente  
Psicólogo



## EL PORQUÉ DE NUESTRA MOVILIZACIÓN

**M**uchos de los ciudadanos y ciudadanas que hayáis recibido información sobre el conflicto suscitado en la Plaza José María Orense de Valencia, que ha sido generado por el Ayuntamiento y la Consellería de Bienestar Social, os merecéis una explicación del porqué los vecinos de esta plaza se han opuesto a la construcción de un centro para la asociación privada Avapace, dedicada al cuidado de enfermos con parálisis cerebral en nuestra plaza.

Consideramos que esta explicación resulta necesaria pues han sido muchas las opiniones vertidas en los distintos medios de comunicación que faltan a la verdad total o parcialmente, dentro de una campaña de imagen que ha pretendido dañar la imagen de nuestros vecinos mediante insultos y descalificaciones. A continuación desarrollamos un conjunto de "porqués" que os mostrarán los motivos de nuestras actuaciones:

-Porque la plaza José María Orense presenta una altísima densidad de viviendas, muchas más de las que en un primer momento constaban en el inicial PGOU, existente cuando algunos de nosotros compramos nuestras viviendas, hace unos 24 años, ya que posteriores modificaciones de dicho Plan General supusieron la construcción de edificios entre 14 y 20 alturas.

-Porque cuando algunos de nosotros compramos nuestras viviendas, parte de la plaza estaba destinada a "suelo educacional" donde estaba prevista la construcción de un colegio de EGB donde, ilusos de nosotros, pensábamos que nuestros futuros hijos podrían iniciar su educación.

-Porque tras más de 10 años rodeados de solares, ratas, basuras, escombros, etc., etc., vimos como en 1993 (hace más de 12 años), en la plaza J. María Orense comenzó a construirse un parque y un jardín

(60 árboles, bancos, farolas, fuentes, campo de fútbol, baloncesto, etc.) en el que unas 600 familias han tenido su lugar de oxigenación, entretenimiento y reunión (es decir DE VIDA).

-Porque este parque y jardín ha sido mantenido desde entonces por el Exmo Ayuntamiento de Valencia, estando grafiado con placas que así lo manifiestan y con escritos que así lo justifican. No es cierto, por tanto, que los vecinos quieran AHORA que se "les construyan un jardín debajo de su balcón" como consta en escrito de Avapace a sus asociados de fecha 7/11/05 ni es tampoco cierto que nuestro parque y jardín sean un jardín silvestre plantado por los vecinos, como se desprende del Editorial del diario Levante de fecha 7 de diciembre pasado.

-Porque todos los vecinos que compraron sus viviendas desde que dicho parque está construido, lo hicieron engañados por las evidencias (la misma concejala Marta Torrado declaró en un medio de comunicación que estaban "equivocados"). ESTIMADOS CONVECINOS, ¿quién de vosotros cuando compró su vivienda al lado de un parque con placas del Ayuntamiento, fuentes, farolas, columpios, etc., etc., ha pensado que podría ser un parque provisional?. ¿Quién ha favorecido este equívoco?

-Porque en julio de 2001 se publicó en BOP la transformación de la plaza, pasando de ser "suelo educacional" a "servicio público", sin ninguna comunicación personal ni negociación con los vecinos. Este cambio suponía que en los 5100 m2 de la plaza se pasaba de un porcentaje de edificabilidad del 30% y un máximo de dos alturas a una edificabilidad del 70% y hasta seis alturas. La barbaridad urbanística que esto supone quedó "legalizada" con su publicación en el

BOP que todos los ciudadanos tenemos la "obligación de leer" (Así como el DOGV, BOE, Tablón del Ayuntamiento, etc., etc.), ¿QUIÉN DISPONE DE OPORTUNIDAD, TIEMPO Y ACCESO A TODOS ESTOS DOCUMENTOS OFICIALES?.

-Porque cuando el Ayuntamiento cede la plaza a la Generalitat que, a su vez, la cede a Avapace, todos ellos conocen la "realidad" de la plaza: que es un parque y un jardín que sirve como lugar de esparcimiento de casi 600 familias. Sin embargo esto no fue óbice para que definitivamente Avapace presentara un proyecto que ocupa la totalidad de los 5100 m2, sin dejar ni un solo m2 para el uso de los vecinos. Esto no representó ningún problema para Ayuntamiento ni Generalitat, algunos de cuyos cargos participaron en el jurado que decidió sobre el citado concurso.

-Porque cuando los vecinos, enterados de la situación, pretendieron llegar a acuerdos con Avapace, (para que replantearan su proyecto y se pudiese compartir la zona verde situada dentro del centro), Ayuntamiento y Generalitat (para que se encontrase un lugar alternativo para la construcción del centro en nuestra misma zona), todo lo que encontraron fueron negativas y excusas.

-Porque desde la Generalitat se nos dice que la solución la tiene que dar el Ayuntamiento, Avapace nos dice que no tiene ningún problema en cambiar de ubicación a otro terreno de las mismas condiciones, desde el Ayuntamiento se dice que Avapace no quiere cambiar de sitio y la solución la puede dar la Consellería de Bienestar Social. En conclusión NO HAY NINGUNA VOLUNTAD POLÍTICA para dar solución (QUE SÍ LA TIENE) a este conflicto.

-Porque es difícil de creer, tal y como se nos afirmó, que el Ayuntamiento no disponga de un

terreno de 5100 m2 en cualquier punto de Valencia, donde construir el centro de Avapace, tras observar lo fácil que le ha resultado encontrar 90000 m2 para el Valencia C.F.

-Porque la construcción del centro, tal y como está proyectado, va a convertir nuestra plaza en cuatro callejones incrementando la ya alta inseguridad ciudadana existente en nuestra zona.

-Porque todos aquellos que, desde un punto de vista objetivo, han estudiado este conflicto (políticos, periodistas, arquitectos, profesionales de la educación especial, etc.) consideran este proyecto una "barbaridad". Barbaridad es encerrar un centro para parálisis cerebrales entre altas torres de pisos. Barbaridad es no dejar un espacio común para la integración con los vecinos. Barbaridad es tener que destruir, para ello, un parque de 12 años. Barbaridad es encajonar a los vecinos transformando una plaza en un laberinto.

-Porque pensamos que el fin no justifica los medios y, entendiéndolo la necesidad de que Valencia disponga de una residencia y un centro de día para los enfermos de parálisis cerebral, estos no deberían construirse a cualquier precio, por todo lo comentado anteriormente.

-Porque, en definitiva, consideramos que nuestros políticos deben estar para servir a los ciudadanos y ciudadanas y no para generar conflictos entre colectivos a los que les sobra la razón. Nuestros mayores y niños se merecen seguir disponiendo del parque y jardín de la Plaza José M<sup>o</sup> Orense. Los pequeños se merecen un espacio para jugar y mantener relaciones con otros niños y nuestros mayores se merecen, ¿quién lo duda?, disponer de un lugar para pasear, descansar, leer y, en fin, vivir decentemente.

## Carta abierta a D. Juan Soler, Presidente del Valencia C. de F., Sociedad Anónima Deportiva

Estimado Sr. Soler:

Somos la "Asociación de Vecinos (en la que, por cierto, muchos de nuestros componentes son socios, abonados o simpatizantes del Valencia, C. F.) de la plaza de José María Orense, de Valencia", donde existe un precioso Parque y Jardín, construido hace más de 12 años, que hasta ahora ha sido el lugar de encuentro y reunión, de esparcimiento y juegos para las familias, nuestros hijos y mayores.

Hace muy pocos meses conocimos, consternados, que se iba a construir -ocupando además prácticamente la totalidad de la Plaza, unos 5.200 m<sup>2</sup>- un centro y residencia para la organización privada Avapace (centro que somos conscientes que necesitan) que dejaría a los vecinos y residentes encerrados entre cuatro callejones-laberinto con, entre otra serie de problemas, la grave inseguridad ciudadana que esto va a representar.

Hemos tratado de resolver tan importante problema en contactos con concejales del Ayuntamiento de Valencia y con la Conselleria de Bienestar Social y estos han sido totalmente incapaces (o simplemente han decidido actuar como tal..) de solucionar el conflicto que ellos mismos han generado con toda una serie de decisiones erróneas, para lo que, como solución, bastaría con encontrar una parcela similar, del orden de 5.200 m<sup>2</sup>, en cualquier lugar de la ciudad de Valencia de forma que la citada organización privada pudiera realizar su obra y los vecinos pudieran conservar el Parque y Jardín existente.

Ante la incapacidad manifiesta de nuestros mandatarios políticos para encontrar -lo que reconocerá que resulta inverosímil en el ámbito de toda nuestra gran ciudad- una parcela de dichas características y, si consideramos que usted ha logrado una parcela de suelo municipal (de unos 90.000 m<sup>2</sup>) para construir un nuevo y espectacular estadio para el Valencia, C.F., sin olvidar que, al propio tiempo, lograba una importantísima recalificación de los terrenos que actualmente ocupa el viejo campo de Mestalla (que supondrá unos considerables beneficios económicos para su Club), es por lo que hemos decidido, con absoluta convicción, ponernos en sus expertas manos en el ámbito urbanístico y de la negociación política..

Por ello, esperamos ilusionados -si no es mucho pedir- que nos ayude a aportar algo de luz a las preclaras mentes de nuestros políticos, les indique usted donde se encuentran las parcelas que su Club pretende cambiar por los 90.000 m<sup>2</sup> en la Avda. de les Corts Valencianes, les explique cómo se puede conseguir la privatización de miles y miles de metros cuadrados y, en fin, les reconduzca y logre negociar una vez más para que se pueda conseguir encontrar alguna pequeña parcela de suelo público, perdida entre el importante patrimonio municipal, que lograra evitar la destrucción de nuestro Parque y Jardín..

Casi seiscientas familias y unos dos mil vecinos que residimos en la querida Plaza de José-María Orense, de Valencia, se lo agradeceríamos sinceramente y eternamente.

## LA INCONSISTENCIA DE LAS PALABRAS, LA ARBITRARIEDAD DE LOS HECHOS

Hace meses que los vecinos de un barrio de Valencia -plaza de José María Orense- se manifiestan por algo que supera su capacidad de resignación. Sus viviendas se levantaron antes de 1995 alrededor de un espacio destinado por el planeamiento a dotación escolar. Como es frecuente, aunque ilógico, los equipamientos nunca son los primeros edificios que aparecen cuando se empieza a desarrollar un sector urbano. Y en este caso, el colegio no llegó nunca a construirse. Pero, con el tiempo, su parcela ha acogido otras actividades, se ha convertido en un parque y jardín que creó y mantiene el Ayuntamiento desde hace más de 12 años, con árboles que alcanzan ya cierto porte y que ejercen, sin duda, el papel generoso y siempre consecuente de la naturaleza. Pues bien, resulta que el jardín tiene sus horas contadas.

Después de aprobarse el Plan del 88, y de estar construidas las viviendas en la plaza, alguien vislumbró otras posibilidades en la zona, pensó en ciertos cambios; y preparó el camino: en el año 2001 se modifican las condiciones del Plan General y aparecen sobre la parcela del supuesto colegio nuevos requisitos que amplían las posibilidades de construir en cantidad y destino -BOP de Julio de 2001-, aumenta su porcentaje de ocupación... y aparece, no como centro escolar, lo que sirvió de incentivo a la compra de las promociones de vivienda de ese colectivo, sino a SP, a cualquier otro servicio público-. Los niños de esas primeras familias han crecido, el colegio ya no es una prioridad para ellas, pero el jardín que lo sustituyó se ha convertido en una prolongación de sus viviendas, lo han hecho suyo y hasta ahora les ha servido de compensación.

Cuando llega la hora de aplicar el Plan General, todas esas razones no cuentan. Tampoco pensar en términos de calidad de vida a través del valor del conocimiento, algo que está por encima de regulaciones urbanísticas transitorias que, además, aquí empezaron a hacer aguas hace tiempo. La cuestión es que los vecinos, por supuesto, no son todos arquitectos, ni expertos en las formas de crecimiento urbano, pero intuyen, por pura sensatez, que a los bloques de viviendas de hasta 20 alturas que recaen sobre ese espacio dotacional les debe corres-

ponder, por razones urbanísticas, algún árbol y algún palmo de suelo destinado a niños, jóvenes y mayores que, mal que les pese a algunos, se siguen empeñando en realizar actividades al aire libre. El modelo urbano que se implantó en la prolongación de Paseo al Mar intentó ser reflejo de los postulados de la ciudad moderna (es curioso ver cómo lo reflejan algunas guías urbanas al uso), pero su evolución, por el contrario, dio preferencia a los espacios construidos sobre los verdes. Los restos de huerta que permanecen a sus espaldas y el propio bulevar central de la avenida de acceso han tenido que suplir las deficiencias urbanísticas de las zonas parceladas. Eso no impide que ahora, o en cualquier otro momento, estemos a tiempo de mejorar o arruinar las condiciones preexistentes de esa parte de la ciudad. Los Planes pueden asumir modificaciones, así ocurrió en este caso, y además sin explicaciones ni participación alguna por parte de los propios afectados; con más razón si pensamos en medidas menos desafortunadas.

El Plan General, como es obvio, lo pueden aplicar tal cual, aunque desaparezca un jardín y sus árboles crecidos. Otra cosa es pensar en cómo justificar, a día de hoy y en el mundo en que nos movemos, la eliminación de zonas verdes en la ciudad. El clamor popular por la incorporación de jardines en los barrios es permanente, no digamos entonces que nos sorprende que unos vecinos se manifiesten cuando no se trata de incorporar verde sino de arrebatárselo el que ya está consolidado. Alternativas hay muchas -totales, parciales-, de manera que los vecinos puedan opinar sobre las posibilidades de transformación de un medio que para la mayoría constituye el marco de toda su vida. Nuestros representantes deberían darse cuenta de la importancia creciente de estos temas y valorar los resultados de una voluntad "política" más sensible.

Bueno, y ¿para qué la sustitución del jardín? Pues para levantar un centro asistencial, por otro lado más que respetable. Respetable por su destino, personas con parálisis cerebral para las que toda ayuda siempre será poca; y respetable también por la calidad intrínseca del proyecto seleccionado para cubrir esa función, ya que no abundan en la ciudad iniciativas como esta que apuesten por la arquitectura

culta de sus arquitectos locales.

¿Qué hacer? La respuesta oficial, hasta ahora, insatisfactoria. Inexistente. Ni se cubre la demanda más que razonable de los vecinos, ni se buscan alternativas que reviertan al final sobre la ciudad: equipamientos con mejores condiciones del espacio público y mayor presencia de la arquitectura de calidad.

Pensamos que en este caso ha fallado el valor de la palabra. La palabra formulada, pronunciada y escrita, ha perdido el sentido atribuido por la tradición. Lo que oímos, lo que leemos en documentos, es cada vez más intrascendente, no tanto por sus mensajes como por sus significados reales. Pierden su utilidad porque no traducen conceptos asumidos con conocimiento, ni comprometen acciones consecuentes. Podríamos decir que la mentira es tan antigua como el hombre, pero también que la superficialidad con la que se maneja el lenguaje es hoy como nunca libertinaje; un término que se define muy bien en nuestra lengua por sus sinónimos: impudicia, obscenidad, indecencia, deshonestidad, ... -miren lo que nos aporta sólo el Word-. Y todo esto viene a cuento del malestar al que nos someten muchas veces nuestras instituciones con buenas palabras -por codicia o por incompetencia- y la infinita flexibilidad y paciencia con la que respondemos el resto de los comunes.

El contenido del Plan General no eran promesas en firme, sólo palabras. Su mensaje caló hondo pero no era sólido y las consecuencias están a la vista. Los edificios permanecen y cambian el paisaje urbano; es necesario, pues, actuar con nuevos y mejores parámetros urbanísticos para conseguir una ciudad más habitable.

El tiempo no siempre juega a favor, y la razón no está sólo en un lado ni sabe de imposiciones. Nosotros os recomendamos: escuchad a los vecinos, repensad las palabras que pronunciáis, dadles un nuevo y mejor significado a su contenido, y, después, cumplidlo. Solo con eso, las haréis auténticas y se podrá reescribir nuestra historia urbana.

M<sup>º</sup> Carmen Blasco, Matilde Alonso, Aurora Astor, Vicenta Calvo, Esther Capilla, Ana Llopis, Belén Soler y María Soriano. Profesoras de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Valencia.

## CARTELERA - Estrenos



ESPECULACIÓN O VICTORIA /Argumento:

El Ayuntamiento de Valencia autoriza que una conocida inmobiliaria construya un parque y jardín público en el centro de la plaza José María Orense. Gracias al parque, la constructora vende todos los pisos en un periquete. Pasan muchos años (12) y el Ayuntamiento, como si se tratara del mago David Copperfield, hace desaparecer el parque y lo convierte en un bunker-residencia privado pese a las quejas y desesperación de los vecinos. Los responsables del Ayuntamiento, abortos en sus permutas y recalificaciones urbanísticas, ignoran el poder de los votos de tantos ciudadanos descontentos, que disminuyen sensiblemente y pierden el poder en las siguientes elecciones municipales.



QUE VERDE ES MI MURO VEGETAL /Argumento:

D. Iñigo, arquitecto que lidera el equipo responsable del proyecto de engorro urbanístico de la plaza José María Orense, intenta convencer a los estupefactos vecinos de las bondades del muro de hormigón de hasta 6 metros de altura, pintadito de verde, que va a rodear todo el perímetro del centro de Avapace y que va a reducir la plaza a 4 miserables callejones. Los vecinos no se fían ni un pelo, ya que el equipo de arquitectos se va a embolsar por honorarios la bonita, solidaria y desinteresada cifra de 130.000 euros + IVA.



QUE BELLO ES VIVIR EN LA PLAZA DE JOSÉ MARÍA ORENSE/Argumento:

Revisión actualizada de esta clásica película navideña en la que el conocido personaje interpretado por el bueno de James Stewart es acusado de insolidario, nazi, vándalo y acosador de discapacitados solo por el hecho de luchar por evitar la destrucción del parque y jardín donde se han criado sus hijos. El protagonista, decepcionado por las descalificaciones, la intransigencia y la falta de atención por parte del Ayuntamiento de Valencia está a punto de tirarse desde un puente cuando, en el último momento, es salvado por el movimiento vecinal.



LABERINTO DE CALLEJONES /Argumento:

Los vecinos de una tranquila plaza residencial ven alterada su calidad de vida con el desembarco de una organización privada que se apodera del parque público y construye en su lugar un centro-residencia privado. Para integrarse más en el barrio, rodean su construcción de un muro de hasta 6 metros de altura que destruye el hermoso parque y jardín de la plaza y lo convierte en 4 callejones, donde reina la tristeza, la delincuencia y la inseguridad ciudadana.